



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 07 JUN 2023

RES. DECECO N° 423-23

VISTO:

Que el día 02 de Junio de 2023, dejó de existir el Sr. **UMBERTO PANZA**, padre de la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que su desaparición física representa una irreparable y dolorosa pérdida.

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en éste difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. **UMBERTO PANZA**, padre de la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Secretaria de Asuntos Académicos de esta Facultad, ocurrido el día 02 de Junio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Lamentar profundamente el deceso producido y manifestar nuestro más sentido pésame a sus familiares, expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-
N.A.C./N.T.G.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario de Asuntos Académicos y Administrativos
Fac. de Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa